

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

8

SESIÓN N° 20/2018 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 20/2018 Ordinaria.

En Mejillones Jueves 03 de Mayo 2018, siendo las 16:10 horas, se llevó a efecto la sesión N° 20/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.
Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.
Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO.
Sr. Edson Ledesma, Jefe (S). D.A.E.M.
Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

- 1.- Aprobar Actas N°s. 13 – 14 – 15 y 16.
- 2.- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones correspondiente al mes de Abril de 2018.
- 3.- Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2018, por parte del jefe de la Unidad de Control Interno.
- 4.- Lectura de Correspondencia y Solicitud de uso de suelo.
- 5.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Aprobar Actas N°s. 13 – 14 – 15 y 16.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación de dichas Actas, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA

Concejal Sidney Biaggini APRUEBA
Concejal Alvarado APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA Actas N°s. 13 – 14 – 15 y 16.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones correspondiente a Abril de 2018.

1.- “Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO”

Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO entrega Informe a cada uno de los Concejales.

INFORME CONTRATACIONES "PROGRAMAS SOCIALES", MES DE ABRIL A DICIEMBRE 2018							
N°	NOMBRE	DEPTO.	FUNCION	INICIO CONTRATO	TERMINO CONTRATO	VALOR HONOR.	OBSERVACIONES
1	Ana Celia de Las Nieves Perez Barria	DIDECO	Apoyo en el Prog. Social Salud y Comunidad	01/04/2018	31/12/2018	\$ 444,444	Auxiliar Paramedico Dialisis
2	Ana Margarita Mulven Ahumada	DIDECO	Apoyo administrativo en el C.R.A.M.	01/04/2018	31/12/2018	\$ 700,000	CRAM
3	Bastian Ivan Jamett Araya	DIDECO	Médico Dentista	01/04/2018	31/12/2018	\$ 700,000	Programa Social Salud y Comunidad
4	Belén Constanza Avilés Agüero	DIDECO	Asesora Integral Convenio FOSIS	03/04/2018	31/12/2018	\$ 510,368	Convenio FOSIS
5	Belén Constanza Avilés Agüero	DIDECO	Asesora Integral Prog. Social Protección Social	03/04/2018	31/12/2018	\$ 595,429	Programa Social Protección Social
6	Catherine Viviana Ramirez Santana	DOM	Apoyo administrativo a veterinario	01/04/2018	31/12/2018	\$ 659,770	Ex - escuela N° 19
7	Cristian Rodrigo Valdes Vergara	DIDECO	Fonoudiologo pre - escolares Prog. Chile Crece Contigo	01/04/2018	31/12/2018	\$ 1,155,000	Programa Chile Crece Contigo
8	Diego Alberto Bonilla Olguin	DOM	Médico Veterinario	01/04/2018	31/12/2018	\$ 1,333,333	Ex - escuela N° 19
9	Enrique Alfonso Honores Moreno	DIDECO	Asesor Integral Prog. Social Protección Social	03/04/2018	31/12/2018	\$ 595,429	Programa Social Protección Social
10	Enrique Alfonso Honores Moreno	DIDECO	Asesor Integral Convenio FOSIS	03/04/2018	31/12/2018	\$ 510,368	Convenio FOSIS
11	Fabiola Andrea Matus Lagos	DIDECO	Coordinadora de la Escuela de Musica	01/04/2018	31/12/2018	\$ 666,667	Programa Social OMJ
12	Felipe Ignacio Wastavino Gomez	DIDECO	Asistente Dental	01/04/2018	31/12/2018	\$ 400,000	Programa Social Salud y Comunidad
13	Guillermo Orlando Cortes Briones	DIDECO	Director artistico de la Escuela de Musica	01/04/2018	31/12/2018	\$ 777,778	Programa Social OMJ
14	Jorge Esteban Hidalgo Olivares	DIDECO	Encargado area de atención del Convenio VCM SERNAM	23/04/2018	31/12/2018	\$ 1,000,000	Programa Social SERNAM
15	Larenska Pilar Pavez Barrera	DIDECO	Asesora Integral Convenio FOSIS	03/04/2018	31/12/2018	\$ 510,368	Convenio FOSIS
16	Larenska Pilar Pavez Barrera	DIDECO	Asesora Integral Prog. Social Protección Social	03/04/2018	31/12/2018	\$ 595,429	Programa Social Protección Social
17	Paola Andrea Torres Gavilan	DIDECO	Apoyo en el Prog. Social Fomento Productivo	09/04/2018	31/12/2018	\$ 1,100,000	Oficina Fomento Productivo

Concejal Aillapán, ¿la dotación está completa? **Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO;** completa.

Concejal Luz, con el medico dentista significa que saldrá la actual o habrán dos. **Sra. Marcela Pizarro, Directora DIDECO;** él está para las prótesis, en el programa salud y comunidad.

Concejal Ferreira, ¿cuándo todos estos planes y programas de salud pasarán directo al Dpto. de Salud? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hay 4 personas entrevistadas y aproximadamente el 15 de mayo se sabrá exactamente, la idea es dejar a 2 personas (hasta 3) y conformar el Dpto. con un Director o Directora.

Concejal Aillapán, la gente de Michilla requiere de forma urgente a un Paramédico. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** la posta de Michilla contempla: la posta, la casa, la paramédico que vivirá allá con la ambulancia a su cargo, cuando se cree el Dpto. de Salud se echará a andar la posta.

Concejal Alvarado, ¿cómo se inscribe la persona para las prótesis o hay un listado previo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** Dpto. Social y voluntariado hizo una inscripción previa, el dentista los evaluó y se priorizó. **Concejal,** un Sr. que lo apodan el Manzana quedo fuera y lo necesita. **Pdte. del Concejo,** esta es la primera etapa, podrán más platas para hacer una segunda etapa, que esté atento.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la Srta. Camila Martinez es la nueva contratación del Municipio, es Periodista y estará a cargo de las comunicaciones, tiene vasta trayectoria en el Puerto. **Concejal Aillapán,** ¿Eslnair no estaba a cargo de las

comunicaciones anteriormente? **Pdte. del Concejo**, no, **Eslainer** está en comunicaciones del Canal TV, Camila trabajará en conjunto con la Sra. Berta en RR.PP.

Concejal Ferreira, solicita que la Sra. Berta y Camila tengan una reunión con los Concejales en lo que refiere a Protocolo.

**2.- "Departamento de Administración y Educación Municipal, D.A.E.M."
Sr. Edson Ledesma, Jefe (S). D.A.E.M. entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE ABRIL DE 2018
Compras superiores a \$1.000.000 realizadas a través de Mercado Público.

Nº	Nº orden de compra	Detalle de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-285-CM18	10 Focos Led para alumbrado Complejo Educativo Juan José Latorre B.	CONVENIO MARCO	PADEM	SOCIEDAD COMERCIAL SERI LIMITADA	76.148.628-4	03/04/2018	\$ 1,148,707
2	3858-289-CM18	Impresora y suministros para escuela María Angélica Elizondo.	CONVENIO MARCO	SEP	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	04/04/2018	\$ 1,102,989
3	3858-292-CM18	Material de aseo para escuela María Angélica Elizondo, correspondiente al primer semestre.	CONVENIO MARCO	PADEM	DIMERC S A	96.670.840-9	04/04/2018	\$ 1,632,469
4	3858-311-CM18	Mobiliario para escuela Julia Herrera Varas. 12 escritorios para docentes y 3 sillas.	CONVENIO MARCO	SEP	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	79.909.150-k	12/04/2018	\$ 2,188,696
5	3858-325-CM18	Suministros para multicopiadora RICOH de escuela Julia Herrera Varas.	CONVENIO MARCO	SEP	R. RODRÍGUEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	76.427.004-5	13/04/2018	\$ 4,349,349
6	3858-326-CM18	Gift Card vestuario funcionarios DAEM y asistentes de la Educación.	CONVENIO MARCO	SUBVENCIÓN GENERAL	GIFT CORP SPA	76.142.721-0	13/04/2018	\$ 17,005,000
7	3858-328-CM18	Gift Card vestuario funcionarios JUNJI.	CONVENIO MARCO	JUNJI	GIFT CORP SPA	76.142.721-0	13/04/2018	\$ 3,840,000
8	3858-331-SE18	Servicio de fumigación en Escuela María Angélica Elizondo, tres sesiones.	Desde Licitación Pública ID 3858-14-LE17, Convenio Suministro.	SUBVENCIÓN GENERAL	SERVICIOS Y ASESORIAS JORGE CACERES EIRL	76.119.288-4	17/04/2018	\$ 1,052,269
9	3858-334-SE18	Servicio de Vigilancia jardines infantiles VTF JUNJI, Mes de Marzo 2018.	Desde Licitación Pública ID 3858-5-LR18.	JUNJI	ADISEP LIMITADA	76.106.444-4	18/04/2018	\$ 1,904,000
10	3858-336-CM18	Equipos tecnológicos para sala de computación escuela María Angélica Elizondo. 45 computadores AIO y 3 videoproyectores.	CONVENIO MARCO	SEP	COMPUTACION INTEGRAL S A	96.689.970-0	20/04/2018	\$ 18,836,617
11	3858-337-SE18	Servicio Traslado personal docente Mes de Febrero y Marzo 2018	Orden de Compra licitación pública previa sin ofertas, o con ofertas inadmisibles	FAEP 2017	ARRIENDO DE MAQUINARIAS VEHICULOS Y MANTENCION DE EQUIPOS LTDA	76.949.320-4	20/04/2018	\$ 5,750,000
12	3858-343-CM18	Instrumentos para banda de escuela Julia Herrera Varas.	CONVENIO MARCO	PADEM	INGENIERIA ALVEAL.CL SPA	76.490.452-4	24/04/2018	\$ 1,170,112
13	3858-346-CM18	Suministros para impresoras (Plotter) de Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente.	CONVENIO MARCO	SEP	DIMACOFI S A	92.083.000-5	24/04/2018	\$ 1,793,536
14	3858-350-CM18	Equipos Tecnológicos de impresión para escuela Julia Herrera Varas. 4 impresoras.	CONVENIO MARCO	SEP	DIMACOFI S A	92.083.000-5	24/04/2018	\$ 6,470,991
15	3858-353-CM18	Suministros para impresoras del Programa de Integración escuela Julia Herrera Varas.	CONVENIO MARCO	PIE	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	24/04/2018	\$ 1,274,898
16	3858-354-CM18	Parlantes para salas de escuela María Angélica Elizondo.	CONVENIO MARCO	SEP	Todoaudio Limitada	76.433.383-7	25/04/2018	\$ 1,031,794

RESUMEN DE COMPRAS MES DE ABRIL 2018 SEGÚN FINANCIAMIENTO. MONTO SUPERIOR A \$1.000.000:

SEP	\$ 35,773,972
PIE	\$ 1,274,898
SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	
FAEP 2017	\$ 5,750,000
PADEM	\$ 3,951,288
JUNJI	\$ 5,744,000
SUBVENCIÓN GENERAL	\$ 18,057,269

PERSONAL CONTRATADO MES DE ABRIL 2018															
JULIA HERRERA VARAS															
DESGLOSE REMUNERACION															
Nº	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ASIGNACION TRAMO PROFESIONAL	ASIG. RESP. TÉCNICO PEDAGÓGICA	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	KATHERINE DAYAN VALDIVIA HERRERA	DOCENTE	EDUCADORA DE PARVULOS	500.880	0	0	0	200.340	0	0	06/04/2018	28/02/2019	37	34 subv. Normal y 3 horas PIE	
2	VALESKA ANTONIA RODRIGUEZ BARRAZA	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	ASISTENTE DE AULA	355.425	0	0	0	0	0	0	17/04/2018	28/02/2019	44	SEP	

PERSONAL CONTRATADO MES DE ABRIL 2018															
COMPLEJO EDUCACIONAL JUAN JOSE LATORRE															
DESGLOSE REMUNERACION															
Nº	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ASIG. TRAMO DESARR. PROFESIONAL	ASIGNACION RESPONS.	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	BEATRIZA SOLANGE GUERRA ROJAS	DOCENTE	RELIGIÓN EVANGÉLICA	216.800	0	0	0	86.640	0	0	02/04/2018	28/02/2019	16	SUBVENCIÓN	
2	NICOLE CONSTANZA VERGARA ARZOLA	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1.900.000	0	0	0	0	0	0	03/04/2018	28/02/2019	44	PIE	20 horas en complejo, 19 horas en Julia Herrera y 5 en Maria Angélica
3	PATRICIO LUCIANO ANDRES PAIVA CAMPOS	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	PSICÓLOGO	1.061.406	0	0	0	0	0	0	16/04/2018	28/02/2019	44	PIE	30 horas en Complejo y 14 horas en M.A.E.B
4	LUISA ALICIA MUÑOZ CABEZAS	ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	355.425	0	0	0	0	0	0	23/04/2018	28/02/2019	44	SUBVENCIÓN	

Concejal Ferreira, ¿las contrataciones son por código del trabajo? **Sr. Edson Ledesma, Jefe (S). D.A.E.M.;** hay profesionales que se contratan por código, los docentes no, asumen con decreto alcaldicio.

Concejal Sidney Biaggini, ¿los fondos SEP llegan anualmente o mensualmente? **Sr. Edson Ledesma, Jefe (S). D.A.E.M.** están asociados a los proyectos de mejoramiento educativo, es por eso que se habla de PME y SEP, son a 4 años, este año termina el 1er. ciclo y el 2019 comienza uno nuevo con nuevos objetivos estratégicos de los establecimientos, todo viene muy detallado en qué se puede gastar, llega mensualmente junto a la subvención y es por cantidad de alumnos, esas cuentas son de cada establecimiento por lo tanto se mantiene informado a los Directores cuánto es lo que tienen para que coordinen sus gastos.

Concejal Alvarado, conversó con Félix la situación de los computadores que están desactualizados, la posibilidad de reutilizarlos en otros dptos. que pueden ser útiles, ¿qué sabe al respecto? **Sr. Edson Ledesma, Jefe (S). D.A.E.M.;** tiene que ver directamente con bodega e inventario y lo que corresponde es darlos de baja (no sabe si pasan a ser chatarra electrónica) y si están operativos se podrían reasignar dentro del mismo establecimiento, ve complicado donarlos a otra institución, porque quizás fueron comprados con fondos SEP para un uso específico. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hay que consultar legalmente porque son bienes Municipales.

Concejal Ferreira, les recuerda que cuando se presentaron los informes trimestrales de cada dpto. DAEM planteo reunirse con los 3 establecimientos en mesas de trabajo, además el art.34 de la ley Orgánica de Municipalidades habla que para hacer donaciones (a organismos sin fines de lucro) primero requerirán del acuerdo del Concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** con versará con Félix para coordinar las mesas de trabajos con los establecimientos.

3.- "Mercado Público"

Srta. Katherine Campos, Chile-Compra, entrega Informe a cada uno de los Concejales.

Srta. Katherine Campos, Chile-Compra; la Sra. Sonia Mundaca está haciendo uso de días administrativos, por tal motivo viene a representarla.

INFORME ADJUDICACIONES MES DE ABRIL 2018

1.- Servicio señalización, demarcación vial cruce semáforos

I.D: 652180-11-LE18

Fecha de publicación: 14-03-2018

Fecha de cierre: 27-03-2018

Descripción:

Dentro de las principales labores de esta licitación se encuentran:

- Demarcación de paso peatonal en cruces normales y semaforizados
- Demarcación y normalización lomos de toros(incluye señaléticas)

Oferentes

1.- **CAROYN AVILA SPA, RUT 76.804.113-K**, presenta en el portal mercado público, una oferta económica por un valor de \$ 7.594.300.- (Siete millones quinientos noventa y cuatro mil trescientos pesos), Valor Neto y un valor de \$ 9.037.217.- (nueve millones treinta y siete mil doscientos diecisiete pesos) IVA incluido. Con un plazo de entrega de 20 días corridos.

2.- **J&V CONSTRUCCION Y SERVICIO LIMITADA, RUT 76.604.226-0**, presenta en el portal mercado público, una oferta económica por un valor de \$ 8.134.903.- (ocho millones ciento treinta y cuatro mil novecientos tres pesos), Valor Neto y un valor de \$ 9.680.534.- (nueve millones seiscientos ochenta mil quinientos treinta y cuatro pesos) IVA incluido. Con un plazo de entrega de 30 días corridos.

3.- **YS INGENIERIA Y CONTRUCCION EIRL: RUT 76.327.249-4**, presenta en el portal mercado público, una oferta económica por un valor de \$ 7.986.000.- (siete millones novecientos ochenta y seis mil pesos), Valor Neto y un valor de \$ 9.503.340.- (nueve millones quinientos tres mil trescientos cuarenta pesos) IVA incluido. Con un plazo de entrega de 15 días corridos.

Observaciones a la revisión de antecedentes

1.- El oferente **CAROYN AVILA SPA, RUT 76.804.113-K**, no presentan todos los antecedentes solicitados en los numerales 15.3, de las bases administrativas de la licitación, por lo cual se no encuentran aptos para el proceso de evaluación

2.- El oferente **J&V CONSTRUCCION Y SERVICIO LIMITADA, RUT 76.604.226-0**, presentan todos los antecedentes solicitados en los numerales 15.2, 15.3, 15,4 de las bases administrativa de la licitación, por lo cual se encuentran aptos para el proceso de evaluación.

3.- El oferente **YS INGENIERIA Y CONTRUCCION EIRL: RUT 76.327.249-4**, No presentan todos los antecedentes solicitados en los numerales 15.3 de las bases administrativa de la licitación, por lo cual no se encuentran aptos para el proceso de evaluación.

EVALUACION "J&V CONSTRUCCION Y SERVICIO LIMITADA, RUT 76.604.226-0."	Puntaje Maximo	Puntaje Obtenido	Criterios de Evaluacion	Puntaje Total
PROPUESTA TÉCNICA				
Metodología de trabajo : 35%	10	10,0000	35%	3,5000
OFERTA ECONÓMICA				
$P_{je Oi} = ((Oe/Oi) * 10) * 10\%$ $((\$9.680.534 / \$9.680.534) * 10) * 10\%$	10	10,0000	10%	1,00
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA				
$P_{je Oi} = ((Oe/Oe) * 10) * 20\%$ $((\$0 / \$0) * 10) * 20\%$	10	0,0000	20%	0,0000
VISTA A TERRENO				
$P_{je Oi} = ((Oe/Oi) * 10) * 30\%$ $((30 \text{ días} / 30 \text{ días}) * 10) * 35\%$	10	10,0000	30%	3,0000
$P_{je Oi} = (Pi) * 5\%$ $(0) * 5\%$	10	0,0000	5%	0,0000
				7,50

Se adjudica a **J&V Construcción y servicio Limitada** por un valor de

\$9.680.534.- Impuesto Incluido

2.- Software comercial bascula vertedero Mejillones

I.D: 652180-12-LE18

Fecha de publicación: 28-03-2018

Fecha de cierre: 09-04-2018

Descripción:

Se requiere la adquisición software de pesaje comercial para controlar los distintos vehículos que diariamente ingresan con basura y/o residuos al vertedero Municipal. Permitiendo mejorar las condiciones de control interno necesarias para la correcta verificación de la información ingresada.

EL SOFTWARE GENERADOR DEBE CUMPLIR:

- Interfaz compatible con Windows 7 y lenguaje visual Basic
- Leer la información de peso desde un indicador por medio de un puerto serial del computador.
- Obtener los valores de peso (Kilos) de un camión: Bruto, Tara y Neto.
- Imprimir guía y/o ticket de Pesaje, este debe contener la siguiente información como mínimo:

1. Correlativo de guía y/o ticket
2. Patente
3. Cliente
4. Transportistas (nombre del chofer)
5. Fecha entrada y salida
6. Hora entrada y salida
7. Peso Bruto
8. Peso Tara
9. Peso Neto
10. Observaciones

- Opción de imprimir registros (pasados o actuales) por diferentes criterios: Peso, Productos, Clientes, Proveedor, Camiones, Transportistas y Rango de fecha, según las necesidades del cliente.
- Realizar mantención (modificar, agregar, eliminar) de las tablas básicas que alimentan al sistema (Productos, Clientes, Proveedor, Camiones, Chofer, Romaneros)
- Restringir, por medio de una password, el acceso a ciertos módulos del sistema. Solamente a personas autorizadas.

- Poder exportar a Excel requeridos según necesidad de cliente.

El software propuesto deberá considerar su funcionamiento como MINIMO, para el equipo que actualmente cuenta la báscula y tiene las siguientes características:

- Sistema Operativo Windows 7
- 64 bit
- Procesador INTEL i3
- 500 TB Disco duro
- 4 GB RAM

RESUMEN				
OFERENTES	Oferta Económica 30 %	Oferta Técnica 40%	Garantía de equipo 30% (post-venta)	Puntaje
Pesamatic S.A.	3,00	4,00	3,00	10,00

Se adjudica a **Pesamatic S.A.** por un valor de

\$5.5581.183.- Impuesto Incluido

3.- Adquisición aires acondicionados portátiles

I.D: 652180-15-LE18

Fecha de publicación: 02-03-2018

Fecha de cierre: 08-03-2018

Descripción:

Se requiere de la adquisición equipos de aire acondicionado portátiles para las oficinas municipales. Con el objeto lograr climatizar tanto con calefacción como refrigeración de las oficinas que actualmente necesitan climatización.

"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADO PORTÁTIL"				
ID 652180-15-L118				
Productos o Equipos	Cantidad	Descripción	Características	Nivel de Ruido
	04	Aire acondicionado portátil	Capacidad para Enfriar/calefaccionar	Bajo

El equipo deberá contemplar las siguientes características como mínimo:

- capacidad de refrigeración
- capacidad de calefacción
- Garantía de a lo menos 1 año
- filtros
- eficiencia energética
- control remoto
- nivel de ruido bajo

Oferente/Criterio de evaluación	oferta económica	oferta más conveniente	Puntaje 50%	BTU	Puntaje	Punta je 40%	plazo entrega	plazo más conveniente	Puntaje de plazo 10%	TOTAL
CARMEN GLORIA LÓPEZ RODRÍGUEZ	\$ 878.220	\$ 878.220	5,00	9000	1	0,40	5	1	0,20	\$ 5,60
COMERCIAL NUEVO HORIZONTE	\$ 1.271.953	\$ 878.220	3,45	12000	10	4,00	5	1	0,20	\$ 7,65
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVIAL LTDA	\$ 1.756.392	\$ 878.220	2,50	9000	1	0,40	12	1	0,08	\$ 2,98
COMERCIAL VÍCTOR GONZALES 1	\$ 1.496.972	\$ 878.220	2,93	14000	10	4,00	5	1	0,20	\$ 7,13
COMERCIAL VÍCTOR GONZALES 1	\$ 1.167.057	\$ 878.220	3,76	12000	10	4,00	5	1	0,20	\$ 7,96
ENERGON	\$ 1.500.000	\$ 878.220	2,93	12000	10	4,00	5	1	0,20	\$ 7,13
GLOBAL CONSTRUCCIONES LIMITADA	\$ 1.746.144	\$ 878.220	2,51	12000	10	4,00	5	1	0,20	\$ 6,71
LAZCANO LEYTON CLIMATIZACIONES LTDA	\$ 1.475.600	\$ 878.220	2,98	12000	10	4,00	5	1	0,20	\$ 7,18
SERV.GENERALES CLAUDIO BADILLA	\$ 1.380.400	\$ 878.220	3,18	12000	10	4,00	5	1	1,00	\$ 8,18
JUAN CARLOS POBLETE CANO 12.000 BTU	\$ 1.023.804	\$ 878.220	4,29	9000	1	0,40	5	1	0,20	\$ 4,89
JUAN CARLOS POBLETE CANO 9.000 BTU	\$ 959.944	\$ 878.220	4,57	9000	1	0,40	6	1	0,17	\$ 5,14
JUAN CARLOS POBLETE CANO 14.000 BTU	\$ 1.499.400	\$ 878.220	2,93	14000	10	4,00	6	1	0,17	\$ 7,10
JUAN CARLOS POBLETE CANO 9.000 BTU	\$ 917.137	\$ 878.220	4,79	9000	1	0,40	5	1	0,20	\$ 5,39

Se adjudica a **Servicios Generales Claudio Hernán Badilla Saavedra** por un valor de
\$ 1.380.400.- Impuestos Incluido

4.- Adquisición poleras corporativas para funcionarios Municipales

I.D: 652180-24-L118

Fecha de publicación: 04-04-2018

Fecha de cierre: 11-04-2018

Descripción:

CANTIDAD	UNIDAD	DEPARTAMENTO MUNICIPAL
250	Unidad	POLERA PIQUÉ MANGA CORTA COLOR NEGRO CON PUÑOS BICOLOR Y LOGO INSTITUCIONAL

Oferentes	POE		PPE	PGP	PCP	PUNTAJE FINAL
	Monto	TOTAL 30%	TOTAL 20%	TOTAL 30 %	TOTAL 20%	
TEXTIL Y COMERCIALIZADORA SANTA EMA LIMITADA, RUT N° 76.293.474-4	\$ 1.636.250	21,9	5	0	5	31,9

FABRICA SPA, RUT N° 76.492.314-6	\$ 1.589.250	22,6	10	30	5	67,6
SOCIEDAD CTORRES LIMITADA, RUT N° 76.500.879-4	\$ 1.200.000	30	5	30	5	70
COMERCIALIZAD ORA E IMPORTADORA L&L, RUT N° 76.511.771-2	\$ 1.550.000	23,2	20	30	5	76,2
IVIAL SERVICIOS Y DESARROLLO SPA, RUT N° 76.623.919-6	\$ 1.635.000	21,9	10	0	20	51,9
VESTUARIO DEPORTIVO Y PUBLICITARIO	\$ 1.625.000	22,1	5	30	5	52,1
LIMITADA, RUT N° 77.557.260-4						
MOULINSART, RUT N° 96.957.890-5	\$ 1.625.000	22,1	20	30	20	82,1
MANUEL OGANDO MEZA, RUT N° 5.927.451-1	\$ 2.450.000	14,6	10	30	5	59,6
MARISELA ALVESTEGUI, RUT N° 7.200.033-1	\$ 1.625.000	22,1	20	0	20	62,1
COMERCIALIZAD ORA Y SERVICIOS INTEGRALES LUIS SANTA MARIA, RUT N° 76.228.563-0	\$ 1.752.000	20,5	5	0	5	30,5
CONFECCIONES JORGE YURISIC SQUELLA E.I.R.L., RUT N° 76.233.378-3	\$ 1.500.000	24	5	30	5	64

Se adjudica a **MOULINSART** por un valor de

\$1.933.750.- Impuesto Incluido

5.- Adquisición notebook para concejales de Mejillones

I.D: 652180-25-L118

Fecha de publicación: 13-04-2018

Fecha de cierre: 19-04-2018

Descripción:

Se requiere la adquisición de seis notebook con sus respectivos accesorios, para complementar las funciones que desarrollan diariamente los concejales en la comuna de Mejillones, en las diferentes reuniones y/o actividades que se les presentan, tanto al interior de la comuna y como fuera de ella.

TABLA N°1	
ESPECIFICACIONES	CARACTERISTICAS
Sistema Operativo	Windows 10 (64 bits)
Procesador	Intel® Core™ i5-7200U
Memoria	4 GB DDR4
Almacenamiento	1 TB (5400 rpm)
Pantalla antirreflejo HD	14" LED

Webcam	HD
Gráfica	Gráficos Intel® HD 620

Audio	altavoces estéreo integrados
Lector Tarjetas	Multiformatos
Teclado	Texturizado tamaño completo tipo isla
LAN / ETHERNET	10/100/1000
WIFI	SI
Bluetooth	SI
HDMI	SI
VGA	SI
USB 2.0	1 PUERTO
USB 3.0	2 PUERTOS
Batería	4 Celdas (litio) 4Wh

Marca	Reconocida en el mercado
Peso	Liviano
Dimensión	Adecuado al equipo
Color	Negro – Gris – Natural silver

BOLSO PARA NOTEBOOK DEBE CUMPLIR:

- Tamaño adecuado al modelo del notebook.
- Marca reconocida en el mercado.
- Diseño delgado y compartimento suave para mayor protección.
- Bolsillo para accesorios.
- Modelo tipo maletín.
- Color Negro

MOUSE DEBE CUMPLIR:

- Marca reconocida en el mercado
- Inalámbrico (2,4 Ghz)
- Óptico
- USB (Nano receptor - encendido/apagado)

RESUMEN					
OFERENTES	Oferta Económica 30 %	Oferta Técnica 30%	Oferta Garantía post venta 20%	Plazo de entrega 20%	Puntaje
Juan Carlos Poblete Cano 1	3,00	3,00	1,00	1,50	8,50
La pizarra chile spa	2,67	3,00	1,00	0,60	7,27
Soc. Tecnológica y servicios express limitada 1	2,89	3,00	1,00	1,50	8,39
Soc Comercial oficinta limitada	2,67	3,00	1,00	2,00	8,67

Se adjudica a Sociedad **Comercial Oficina Limitada** por un valor de

\$2.599.988.- Impuesto Incluido

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; se optó por licitar los notebook para Concejales, porque ahorraron más de \$1 millón de pesos que al comprarlos por el mercado exprés.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la adj. N°1 de los pasos peatonales, ¿cuándo comienza a trabajar la empresa? **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** debió haber comenzado esta semana, ya se firmó el contrato.

Concejal Ferreira, ¿qué pasa si la empresa se atrasa? **Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC;** ver quien viene 2do. o 3ero.

TERCER PUNTO

- Entrega de Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2018, de parte del jefe de la Unidad de Control Interno.

Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno; hace entrega del estado de la situación presupuestaria de enero, febrero y marzo 2018, el certificado de la Directora de Administración y Finanzas con el pago de las cotizaciones periodo enero, febrero y marzo 2018, el certificado del Dpto. de Educación con el pago previsional y cotizaciones de salud enero, febrero y marzo 2018, el certificado de la Directora de Administración y Finanzas respecto al aporte al fondo común municipal enero \$1.960.510.-, febrero \$7.506.965.- y marzo \$126.972.997.-, está el detalle con los decretos de pago, las fechas y el monto que corresponde al 62,5%, copia de los decretos que corresponden al sistema contable de la Municipalidad, está el comentario del Informe Trimestral, la planilla Excel con los ingresos y gastos de la Municipalidad, y los ingresos y gastos del Dpto. de Educación.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; si hay alguna observación que se haga por escrito al Jefe de Control.

Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno; también se adjunta y entrega a cada uno respuesta a consulta del Concejal Ferreira el 27 abril. Se dirige al Concejal Ferreira y dice que no corresponde haberle gritado en el pasillo que la unidad de control hace agua, eso no ayuda a la gestión, pide que le aclare lo dicho. **Concejal Ferreira,** le contenta que haya recibido respuesta a su consulta, es el deber del Concejal fiscalizar y consultar sus observaciones, lamentable es que rumoreen que por parte de él dice que Control hace aguas... **Sr. Eduardo Araya,** Ud. fue quien se lo grito desde las oficinas de los Concejales a su oficina y eso no corresponde, lo tiene en alta estima porque siempre ha defendido la posición de los trabajadores, pero insiste en que no está bien, más aun sabiendo que lo tienen que sacar del cargo porque no corresponde al perfil profesional.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; hace un par de días la contraloría entregó respuesta respecto al concurso para el cargo de Director de Control Interno, se retrotraerán a la etapa de evaluación con los que estaban participando en ese momento y son 5 personas las que quedaban. **Concejal Luz,** ¿informará antes la fecha de la evaluación? **Pdte. del Concejo;** sí.

Sr. Eduardo Araya, Jefe de Control Interno; hacerle seguimiento al presupuesto es muy difícil, el 2017 hubo más de 20 modificaciones presupuestarias y además nunca lo han citado cuando hay modificación, si lo hicieran podría hacer un seguimiento más cercano a la evolución del presupuesto, reconoce que hay debilidad en el Control, pero también es cierto que ha pedido mucho un reforzamiento con un profesional. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** espera de aquí a fin de mes tener a la persona idónea.

CUARTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia y Solicitud de uso de suelo.
1. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** lee solicitud del Sr. Eduardo Díaz Godoy, domiciliado en Av. Latorre N°xxx, solicita permiso precario para carro de comida rápida en bien nacional de uso público en Av. O'Higgins esq./Av. Latorre, 16M2 aprox. para comida al paso.

De acuerdo a lo establecido en el Título 2 de la Ordenanza local vigente, la DOM informa desfavorablemente ya en la ubicación hay 4 kioscos y 2 autorizaciones de carros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; si el informe es desfavorable entonces no.

2. Solicitud del Sr. Claudio Salinas Flores, con domicilio en Zenobia Jiménez N°xxx, solicita permiso precario para instalación de un kiosco en bien nacional de uso público en San Martín esq./O'Higgins, 7,2 x 60M2, (familiar de la Sra. Rosa Flores).

Considerando que dicha solicitud ya fue realizada anteriormente por la Sra. Rosa Flores en la sesión del Concejo N°09 del 01 de marzo y sesión N°10 del 05 de marzo ambas del presente año y la DOM en su informe de bien nacional de uso público N°06 del 01 de marzo del 2018 informó desfavorablemente la instalación del kiosco por infringir el art.36 de la presente Ordenanza al superar considerablemente la superficie del área de ocupación, y con fecha 13 de marzo del 2018 Don Manuel Salinas esposo de la Sra. Rosa Flores Silva solicita al Sr. Alcalde la autorización para reducir de 60M2 del área del cierre a 9M2 que es el área del kiosco, área de ubicación para el cálculo de pago de derechos, la cual cuenta con el visto bueno del Alcalde, la DOM informa favorablemente la solicitud de instalación considerando la aprobación de reducción de metros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA instalación del kiosco en bien nacional de uso público a nombre del Sr. Claudio Salinas Flores.

3. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** lee invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, ciudadanía activa y poder local" a desarrollarse en Osorno desde el 29 de mayo al 01 de junio del presente año. El foco del Encuentro Nacional de Concejales está en facilitar herramientas que permitan capacitar para reflexionar sobre el sentido que tiene la política local y relevar su importancia para el sistema democrático en su conjunto. Se espera contar con la participación de la mayor parte de concejales del país.

Concejal Aillapán, importante es ese Encuentro en Osorno ya que se tratará el tema de que Concejales tengan su propia Asociación y no pertenezcan más a la Asociación de Municipalidades, además de tratar temas pendientes de las jubilaciones y las dietas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica que procedan a **pronunciarse Concejales interesados en asistir:**

Concejal Luz	CONFIRMARÁ
Concejal Aillapán	ASISTE

Concejales presentes están de acuerdo en que los Concejales Luz Vargas y Armando Aillapán asistan a asamblea en Osorno.

QUINTO PUNTO

- Varios.

Concejal Alvarado, 1.- Pide información por la seguridad y cuidado de la plaza central (suciedad del piso), además de la situación en la que se encuentran los baños públicos de ahí, tiene muchas quejas de gente drogándose, bebiendo alcohol y del mal olor que emana.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; en reiteradas oportunidades han conversado con Carabineros, pero no ha sido fructífero y la Seguridad Ciudadana del Municipio no tiene potestad para actuar frente a algunas situaciones. **Concejal Alvarado,** echa de menos al Carabiniero de la esquina que cuidaba el entorno de la plaza, hay que buscar una solución, quizás poner más luces. **Pdte. del Concejo,** la Cuadrilla intentó limpiarla pero la suciedad está tan pegada que no sale, por lo tanto se hará además de la limpieza un repintado antes del 21 de mayo, después un Contratista se encargará de mantener el piso limpio con una hidrolavadora, hasta que llega la vacuolavadora. **Concejal,** ¿alguna posibilidad de citar al Teniente de Carabineros? **Pdte. del Concejo,** una vez más lo intentará para la próxima sesión.

Concejal Grecia, 1.- Plantea preocupación y pide que los Abogados y el Director de Obras se reúnan a actualizar o modificar la ordenanza para carros y Food Truck (los están arrendando), además de los problemas ocasionados por los restaurantes con patentes de alcoholes, se agarran de un vacío en la ley para funcionar con música en vivo y están situados en lugares residenciales.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; que se revise, porque si una persona solicitó el permiso a su nombre no tiene por qué trabajar el carro un tercero. **Concejal Alvarado,** se acordó hacer credenciales.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; Maximiliano hace un tiempo que está trabajando en una propuesta de ordenanza, una vez lista pasará a la etapa jurídica, esto es desde enero estamos a mayo y aun no hay movimiento. Respecto a las patentes de alcoholes, efectivamente las solicitadas hoy en día son de restaurantes y el horario está establecido en la ley de alcoholes, eso no impide que la Concejal haga la denuncia por ruidos molestos. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** en la ordenanza, art.11 señala que una de las facultades del Municipio es generar horarios por el tipo de lugar residencial, se podría llenar el vacío legal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** júntense y que se haga. **Sr. Aarón Oliveros,** pide no hacer la visita y realizar una reunión a nivel Municipal para informar, ya que una de las persona dice que él personalmente lo había autorizado a funcionar y no ha sido así. **Pdte. del Concejo,** que se cite solo a los que están cometiendo ilegalidad e informarles sobre las sanciones.

Concejal Sidney Biaggini, hace años el Concejo propuso en la ordenanza el horario, era a las 03:00 de la mañana, pide que se revise.

Concejal Ferreira, hay que incorporar en la ordenanza a los ruidos molestos y comprar maquinas que midan los ruidos a los futuros fiscalizadores.

2.- Ayer estuvo en la Junta Vecinal N°3 donde presentaron el proyecto del Borde Costero que está listo, ve poco interés de los socios, no están informados, escucho que la Pdta. de esa junta vive en los Condominios y se les entrega bastante subvención. La empresa que está a cargo del Borde Costero hace un mes atrás solicitó en DIDECO personas para trabajar, secretaria, jornalero entre otros, el Sr. que expuso le comentó que contrataron a 6 personas de Mejillones y solo 1 queda trabajando, no es justo para la empresa, estamos pidiendo mano de obra mejillonina y después se caen, sintió vergüenza. Es sabido que los arbolitos de ese sector se trasladarán para otro y la gente sigue preguntando, cuando rindieron el curso de Tacna mencionó que tenían un zoológica, podrían llevarse los arboles a un lugar e implementar lo mismo, con gansos, conejos, gallinas, patos y otros.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal; una granja interactiva. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** aclara que esos árboles se replantarán a un costado del estadio municipal, ahí se creará el naciente pulmón verde.

Concejal Aillapán, también asistió a la reunión, se habló del tema laboral y planteó que oportuno sería que el Alcalde se reuniera con esa empresa para ver la cantidad de personas de mejillones que hay trabajando y hacer un seguimiento, el compromiso era el 10% o 20%,

así queda claro que ese proyecto se lo ganaron por licitación. Propone al Concejo citar a la empresa que está a cargo del Borde Costero para hacer consultas de las inquietudes que se manifestaron en dicha reunión.

Concejal Ferreira, 1.- Se están implementando nuevas cámaras de tele vigilancia, hay más experiencias respecto a seguridad ciudadana y como Concejal perteneciente a la Comisión de Seguridad cree que con suma urgencia debe nombrarse al Director de esa Dirección, ya que tiene que hacerse el Plan Comunal de Seguridad, conectado con las cámaras de vigilancia, Carabineros, Gobernación, Fiscalía, PDI y Capitanía, pide al Alcalde agilizar el tema mediante el Gobierno Regional.

2.- Igualmente asistió a la reunión del Borde Costero y además de conversar sobre las áreas verdes, se habló de la parte laboral, concuerda con la petición del Concejal Aillapán en traer a la empresa y hacerles ver que en Mejillones hay profesionales (Ingenieros), Técnicos y Oficios, la OMIL de la DIDECO debe tener un registro de esas personas para que se les dé una oportunidad.

Concejal Sidney Biaggini, 1.- Hace 3 meses que salió la ley de las bolsas de nylon en las zonas costeras y mientras no se haga la ordenanza para los negocios no se podrá hacer mucho, personas del comercio le comentaron que desde la Municipalidad dijeron que terminarían con la entrega de esas bolsas, les dijo que no, porque no hay ordenanza.

Concejal Aillapán, hace un tiempo atrás presentó el tema en el Concejo y se votó, la misión del Alcalde era informar a los locales establecidos, porque Mejillones pertenece al borde costero y la ley se está aplicando.

Concejal Luz, 1.- Manifiesta su malestar contra el Concejal Sidney Biaggini y el grupo de personas que fueron a la radio por la publicación de El Mercurio de Stgo. y Diario Regional donde el Municipio de Mejillones figura en el 5to. lugar con mayor gastos en viáticos, informa que jamás hizo ningún comentario respecto del viaje a Tacna, todo lo que él habló es falso, ella no tiene nada que ver con el asunto, se enteró el lunes en Mejillones de la situación, ese día posteriormente aprox. a las 17:00 hrs. solicitó en el portal de transparencia un informe con los viáticos de los Concejales, pero lo hizo a raíz de todo lo anterior, sacó cálculos y no le cuadraron los \$8 millones que habla el Diario, pensó que no habían agregado al Alcalde y tampoco le cuadró, además no se menciona a Guillermo Ferreira que también viajó, le molesta la situación, porque el viatico no lo pone cada uno, sino que se estipula por ley, si ella no fue al viaje es porque no quiso, no por perjudicarlos, cuando la Sra. Grecia presentó el Informe ante el Concejo, fue ella (Concejal Luz) quien dijo que era primera vez que se hacía un informe completo de un viaje a un seminario, no pudo haber hecho después un mal comentario, el Sr. Sidney dice que son 2 Concejales los que están detrás de esto y ellos son 4, no sabe de dónde sacó eso, porque ella en ningún momento ha hecho nada en contra de ellos, no le preocupa que viaje 1 o 2 veces, ella también ha ido a seminarios y si no fue ahora es porque se repiten y no están actualizados, además de tener los conocimientos, le causa extrañeza que no hayan consultado y averiguado de dónde provenía la información, quizás debieron haber preguntado a los asesores jurídicos, porque involucrarla a ella en algo que no corresponde le molesta, fue la Subdere la que está investigando a nivel de todo Chile, les enviará una carta para que respondan si efectivamente tuvo que ver en esto.

Concejal Aillapán, 1.- Solicita venia al Concejo para que venga a exponer este o el próximo lunes el Sindicato de trabajadores encabezado por Don Luis Leiva.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ese día hay tres exposiciones, pendiente está la presentación de DAF y Administración también, sugiere dejarlo para después.

2.- Propone hacer una calificación de soldadores, juntar a un grupo de 3 a 5 personas con quizás algunos propuesto por Concejales, porque las empresas lo requieren.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indudablemente hay que pagarlo, por lo tanto propone verlo con la OTEC.

Concejal Aillapán, 3.- Emite mensaje desde Michilla, tienen una de las mejores plazas del sector, pero tienen cero cuidado, necesitan a una persona que cuide el lugar y que se contrate a alguien.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ahí hay una cuadrilla de personas y una de ellas podría hacerse cargo, hay que ver quién se hará cargo de día y de noche.

4.- También salió involucrado en el tema del viaje al extranjero, escuchó la grabación y no le parece teniendo tanta confianza con el Concejal Sidney Biaggini, más que con cualquiera de la mesa, porque dice claro “dos Concejales”, aclara que de lo que menos se preocupa es de las cosas que resto hace (Concejales), solo se preocupa de su persona y de trabajar, lamentablemente este Concejo anda muy mal, hay que ser honesto, tener bien puestos los pantalones y ser bien hombre, si quisiera hacer algún daño lo hace, pero por su mente jamás ha pasado, no sabe hasta dónde quieren llegar, porque aún queda por convivir 3 años más, pide hacer las cosas bien, no le preocupa lo que hagan, solo el bienestar de las personas.

Concejal Alvarado, ¿no le llama la atención que solo salgan 3 Concejales mencionados? **Concejal Aillapán,** en su oportunidad dijo que viajaron 4 personas, no figura el Concejal Ferreira, la Subdere tiene un dpto. de fiscalización y cada cierto tiempo está investigando. **Concejal Alvarado,** el 2017 el Concejal Aillapán viajó mucho más que él. **Concejal Aillapán,** eso le molesta mucho, las veces que salió fue en representación del Municipio y del Alcalde, dentro del país y a capacitaciones no ha ido.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; personalmente en este año y medio nunca ha ido a capacitación ni en Chile ni al exterior, lo que incomoda es que un diario nacional, tomado por un diario regional (Regionalista) los ponga en tela de juicio en algo erróneo, el problema es quién informó, porque no ingresó por transparencia, incomoda la maldad que existe en otro grupo en involucrar al Alcalde y Concejales. **Concejal Aillapán,** deben hacer indagaciones en el diario. **Pdte. del Concejo,** es el diario Regionalista quien manipula y tergiversa información, la maldad está en no decir la verdad, porque Mejillones no puede estar en el 5to. lugar porque que no han ido a capacitación, mezclaron una capacitación con el Viaje del Adulto mayor, descarta que la Subdere esté investigando, se nota que hay otra intención de por medio, se asesorarán jurídicamente, harán indagaciones y llegarán a una conclusión, pide a todos pensar primero lo que van a decir y después actúen, porque a la luz del pueblo se nota la desunión y no puede ser, ya que hay personas mal intencionadas que están logrando la desunión, pide cordura, unión y trabajar con armonía, el compromiso es trabajar para la comunidad, para el pueblo, no para nosotros, esa es la voluntad del pueblo, no pelear, se querrellarán contra el diario el Regionalista que es de propiedad del Sr. San Román.

Concejal Luz, ¿cómo cree que se sintió esa funcionaria que fue criticada? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** hablaron con ella y aclararon la situación, es por eso que nunca más hay que hablar sin pensar, primero hay que tener los argumentos y respaldos.

Concejal Sidney Biaggini, cuando estaban en Arica los llamaron para preguntar si habían llevado \$10 Millones de pesos, asume el error en decir que cortaran cabeza, debió haber dicho que pediría sumario y la Subdere no fue quien solicitó la información, sino un Sr. Lazcano que en el Registro Civil no existe, no les echó la culpa, solo dijo que atrás había dos Concejales.

Concejal Grecia, apenas supieron de la situación vinieron a Transparencia y ahí se daban vueltas diciendo que había sido uno y después otro, entonces nació la duda, el Concejal Sidney no nombró personas, si se sienten aludidos es problema de cada cual y ella fue a la radio para defender a su familia. **Concejal Luz,** 4 viajaron y 2 se quedaron, no es necesario nombrarlos.

Concejal Aillapán, públicamente hace el compromiso de seguir luchando por su comuna y su gente, de lo demás no se hará cargo, se compromete también en apoyar si hacen algo en contra del diario Regionalista.

Concejal Ferreira, a pesar de no salir su nombre, se sumó en la radio como apoyo, porque indirectamente son tocados.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.- Agradece a los Concejales Sidney Biaggini y Armando Aillapán por haber trabajado junto a él el sábado pasado para la celebración del día de la madre, se hará el viernes 11 de mayo a las 20:30 hrs. y podrán invitar a quienes estimen conveniente, artistas invitados Don Juan Navarro Soisa, premio en tarjetas, regalos y finalizará Natalino.

2.- Agradece a todos y cada uno de los funcionarios municipales que participaron en la confección de la Cuenta de Gestión, específicamente a Evelyn Valenzuela y Roberto Vega, se cambió el formato, se entregaron libros y pendrives, también agradece a quienes participaron de la actividad ya que es un compromiso como funcionarios, a todos quienes trabajaron en esto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:15 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal

SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejal

SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal

SR. JUAN C. ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 20/2018 ORDINARIA